



Tercer Seminario Nacional sobre el Mecanismo de Soluciones Amistosas en Bolivia

En los días 3 y 4 de septiembre se realizó el Tercer Seminario Nacional sobre el Mecanismo de Soluciones Amistosas en Santa Cruz y La Paz, Bolivia.

La lista de invitados representantes del Estado para el seminario incluyó a la Comisión DDHH Asamblea Legislativa Plurinacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Gobierno, Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Fiscalía General, Dirección de Atención a Víctimas y Testigos, Instituto De Investigaciones Forenses, Escuela de Fiscales y Jueces, Dirección de DDHH y DIH del Comando y de las tres fuerzas Comando en Jefe de las FFAA, Dirección de derechos humanos de la Policía Boliviana Comando General de la Policía boliviana, Defensoría del Pueblo, Consejo de la Magistratura, Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, Dirección de Coordinación Institucional, Servicio Plurinacional de Defensa Pública, Representante Distrital del Consejo de la Magistratura, Fiscalía Departamental, Dirección de Género y Asuntos Generacionales, Gobernación De Santa Cruz, Comité Nacional de la Persona con Discapacidad CONALPEDIS, Servicio de Registro Cívico SERECI, Servicio General de Identificación Personal SEGIP, Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de La Sierra, Consejo Municipal de Santa Cruz, Procuraduría General del Estado, Colegio de Abogados de Santa Cruz, Instituto Nacional De Estadística (INE) Santa Cruz, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Dirección Departamental de Derechos Humanos de la Policía Boliviana, Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, Brigada de Protección a la Familia del Departamento de Santa Cruz, Dirección Departamental de Departamental De Salud (SEDES), entre otros.

La lista de invitados por partes de la sociedad civil incluyó a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Casa de la Mujer, CEJIS Santa Cruz, Pastoral Social Caritas, Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, Organización Técnica para el Desarrollo, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOB-B.S.), Apoyo Para El Campesino-Indígena Del Oriente Boliviano. (APCOB), Cruz Roja Boliviana (CRB), Centro de Promoción Agropecuaria Campesina, Plan Internacional Inc. Bolivia, UNAVIPO, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia(CIDOB), Centro de Estudio y trabajo de la Mujer (Cochabamba), Fundación Construir, Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural (ADESPROC), Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (CBDHDD), Instituto de terapia e investigación sobre las secuelas de la tortura de la violencia estatal (ITEI), Escuela de Altos Estudios Nacionales (EAEN), Instituto de Estudios Internacionales de Bolivia, entre otros.

Los seminarios iniciaron con una presentación sobre El mandato y funciones de la CIDH, procedimiento de solución amistosa, entre otros aspectos generales a cargo de Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo de la CIDH. Luego se realizó una exposición sobre "Experiencias internacionales en Materia de Derechos Humanos", a cargo de Denis Racicot Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia. Seguidamente se realizó un panel sobre las "Experiencias bolivianas, sus alcances y desafíos" a cargo de Héctor Enrique Arce Zaconeta Procurador General del Estado. Asimismo, el Seminario en La Paz incluyeron un panel sobre las "Experiencias en materia de soluciones amistosas por parte de peticionarios" a

cargo de Julieta Montaño, representante de la víctima que trabajó en el Acuerdo de Solución Amistosa caso MZ. Finalmente, los seminarios concluyeron con un Intercambio sobre identificación de los desafíos del mecanismo de solución amistosa en el cuales se dio una rica discusión sobre las lecciones aprendidas, buenas prácticas y sugerencias.